

Cartago, 08 de abril de 2024

Señor (a)

DORA LILIA MAFLA VALENCIA.

DOTRAMAFLA09@HOTMAIL.COM

Cartago:

Referencia: Respuesta Proceso N.º 8531008.

Cordial saludo,

Considerando que la señora **DORA LILIA MAFLA VALENCIA** presento queja por procedimiento efectuado, bajo el radicado **8531008** donde solicita:

INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO			
Número:	8531008	Radicado:	
F. Solicitud:	14-03-2024 07:41:00	Funcionario:	EEP\DLUGOS
Tipo:	01 - SOLICITUDES	Proceso:	0113 - SOLICITUDES Y/O REUBICACIONES AREA TECNIC,
Cédula:	111111111111	Solicitante:	MAFLA VALENCIA DORA LILIA
Teléfono:	312089433	Dir. Notificación:	DOTRAMAFLA09@HOTMAIL.COM
Nro. Factura:		Municipio:	CARTAGO
Medio:	E-Mail	Servicio:	Energia Electrica
Objeto de Petición:	Teniendo en cuenta las observaciones de la visita, la Palma botella se encuentra en buen estado fitosanitar la situación expuesta puede mitigarse a través de mantenimiento de esta y con encauchado de los cables por parte del prestador del servicio de energía, no se evidencia la necesidad de realizar una tala de emergencia, sin embargo, se autorizan algunas actividades de manejo con el fin de mantenerla sana y evitar riesgos o accidentes en la caída de hojas. (Ver anexos)		
		Fecha Vencimiento:	08/04/2024
		Estado:	Tramite
		Clase Sol:	
		Depto:	VALLE
		F.Solución:	

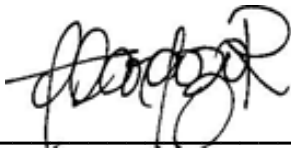
Dando respuesta a su solicitud, la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. se permite informar que tras la visita realizada el 22 de marzo del año 2024, por solicitud de poda en carrera 12N # 18-24 Villa Helena, donde se encontró como consta en la orden de trabajo 26305, que su solicitud **es viable**. Por lo anterior, se programan labores de poda consistentes en liberación de la red y corte preventivo de ramas con potencial riesgo de caída.

Se anexa registro fotografico:



Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida, en nuestras líneas de atención al usuario 3151515, chat en línea en la [página web www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) , correo electrónico contactenoscartago@eep.com.co, línea de WhatsApp exclusiva para mensajes 3228655668.

Atentamente,



Tatiana Cardozo Ramírez
Supervisora Contrato Operación Cartago
Elaboró: PGOMEZC